



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004894-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro de Educación Ambiental de Villardecervos (Zamora) en el año 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/004894, relativa a presupuesto destinado para el funcionamiento del Centro de Educación Ambiental de Villardecervos (Zamora) en el año 2014, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 369, de 18 de febrero de 2014. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de marzo de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0804894, formulada por el Procurador don José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el presupuesto de para 2014 del Centro de Educación Ambiental de Villardecervos (Zamora).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0804894, se manifiesta lo que sigue:

Por una parte, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha manifestado, en la reunión celebrada el 7 de febrero de 2014 con representantes de las Consejerías de Educación de Cantabria y Castilla y León, durante el presente curso 2014-2015, se llevará a cabo en las citadas Comunidades Autónomas una nueva edición del Programa de Educación Ambiental en los CEAM (Centros de Educación Ambiental) de Viérnoles (Cantabria) y Villardecervos (Zamora), con un presupuesto estimado conjunto de 166493,64 euros, aportado íntegramente por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Este presupuesto será gestionado, a través de una encomienda de gestión del Ministerio, por una empresa considerada medio propio instrumental de la administración.

Por otra parte, la Junta de Castilla y León tiene previsto aportar la cantidad correspondiente para sufragar los costes del personal que trabaja en el Centro de



Educación Ambiental de Villardeciervos, que se podrá concretar en cuanto el Ministerio publique oficialmente la convocatoria del Programa de Educación Ambiental.

Valladolid, 12 de marzo de 2014.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero.